10597-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº _____

CLAVE CATASTRAL (1)(2)(3)(4)(5)(6)

LOCALIDAD	ZONA	SECTOR	MANZANA	LOTE	PROP. HORIZONTAL
	1	30	46	24	000

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMOGENEA

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN:
barrio San Carlos
calle _____
_____ Mz _____ lote _____

(10) ☐☐☐

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	BARRETO REYES BERTHA			
	Pazmiño Medranda Maria Auxiliadora	130407440-2	7 Manta	6/6/12
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña (1) | madera (2) | ladrillo o piedra (3) | hormigon armado (4) | metal (5)

PAREDES: no tiene (1) | caña (2) | madera ó lata (3) | fibra (4) | ladrillo o común (5) | ladrillo industrial o bloque (6) | tabiques modulares (vidrio, madera, etc) (7)

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra (1) | madera (2) | ladrillo (3) | piedra (4) | hormigón (5)

PISO: tierra (1) | cemento (2) | madera (3) | vidrio o granito fundido (4) | baldosa (5) | cerámica (6) | parquet o mayolica (7) | porcelanato (8) | mármol o marmetone (9)

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña (1) | cade (paja) (2) | madera (3) | zinc (4) | ruberoid (5) | asbesto cemento (6) | hormigon armado (7) | teja (8)

TUMBADOS: no tiene (1) | si tiene (2)

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene (1) | caña (2) | tablero o lata (3) | madera o vidrio (4) | bloque ornamental (5) | madera tipo chazas o hierro (6) | aluminio (7) | madera fina (8) | aluminio de color (9)

AGUA: no tiene (1) | sobrepuestas (2) | empotradas (3)

ELECTRICIDAD: no tiene (1) | sobrepuestas (2) | empotradas (3)

EQUIPO ESPECIAL: no tiene (1) | piscina (2) | cuarto de maquinas (3)

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena (1) | regular (2) | mala (3) | ruina (4)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1. 53
54	55	56	1. 68
69	70	71	1. 83
84	85	86	1. 98
99	100	101	1. 113
114	115	116	1. 128
129	130	131	1. 143
144	145	146	1. 158
159	160	161	1. 173
174	175	176	1. 188
189	190	191	1. 203
204	205	206	1. 218
219	220	221	1. 233
234	235	236	1. 248
249	250	251	1. 263
264	265	266	1. 278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

1214624

NUMERO: 2013.13.08.01.P01437

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA: A FAVOR DE LA SEÑORA PAZMIÑO MEDRANDA MARIA AUXILIADORA.-

CUANTIA:$13.360

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes ocho de Enero del año dos mil Trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA** , por sus propios derechos, de estado civil viuda, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora **PAZMIÑO MEDRANDA MARÍA AUXILIADORA**, de estado civil casada, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la **"COMPRADORA"**.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de

Sello 02/10/13

esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA** - sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, la señora **BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA** , por sus propios derechos, de estado civil viuda, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora **PAZMIÑO MEDRANDA MARÍA AUXILIADORA**, de estado civil casada, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la **"COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora es dueña y legítima propietaria de cuerpo de terreno situado en el Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** Con doscientos veinte y dos metros con el Señor Onofre Campuzano Mero. POR ATRÁS: Con

ciento cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros linderada con el Señor Roberto Saldarriaga. POR EL COSTADO DERECHO: Doscientos metros, linderado con los herederos de José Segundo Lucas Delgado: y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trescientos cincuenta y dos metros setenta centímetros con el Señor Roberto Saldarriaga. En dicho cuerpo de terreno tiene **construida una** casita de canoa y zinc.- Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora, mediante sentencia emitida a su favor por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, la cual se protocolizo en la Notaria Segunda de Manta con fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita el seis de enero de mil novecientos ochenta y nueve. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, el área remanente o sobrante del adquirido en mayor dimensión, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 06,00mts – tramo #2 de la Vía Circunvalación; **ATRAS:** 20,00mts – Vía de enlace Manta San mateo o vía del sol; **COSTADO DERECHO:** 53,04mts – propiedad de los hermanos Pico Panta; **COSTADO IZQUIERDO:** 32,00mts – desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 11,00mts, y propiedad de la señora María Pazmiño Medranda, y desde este punto gira hacia la parte posterior con 21,40mts y lindera con propiedad del Sr. Roberto Saldarriaga; teniendo una superficie total de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**. No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la

compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 ($13.360,00)** precio que ha sido pagado por la Compradora, a favor de la vendedora en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal, y renuncian a cualquier tipo de reclamo por concepto de lesión enorme.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Pese a estar libre de todo gravamen, la vendedora, se somete al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **OCTAVA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez Zambrano, matricula 3.398 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130407440-2

PAZMIÑO MEDRANDA MARIA AUXILIADORA

MANABI/CHONE/RICAURTE

08 SEPTIEMBRE 1960

003 0013 01621 F

MANABI CHONE

CHONE 1960

FIRMA DEL CEDULADO

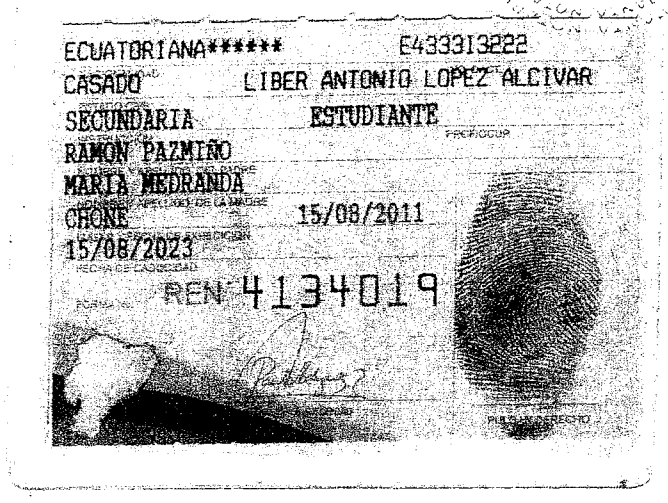

ECUATORIANA****** E433313222

CASADO LIBER ANTONIO LOPEZ ALCIVAR

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RAMON PAZMIÑO

MARIA MEDRANDA

CHONE 15/08/2011

15/08/2023

REN 4134019

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

330-0049 NÚMERO

1304074402 CÉDULA

PAZMIÑO MEDRANDA MARIA AUXILIADORA

MANABI PROVINCIA

EL CARMEN CANTÓN

EL CARMEN PARROQUIA

EL CARMEN ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

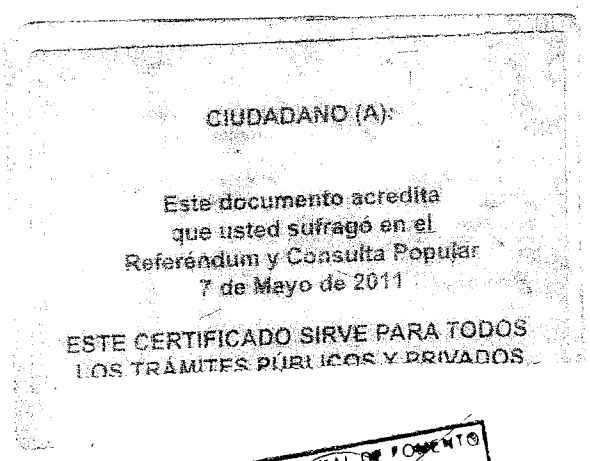

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

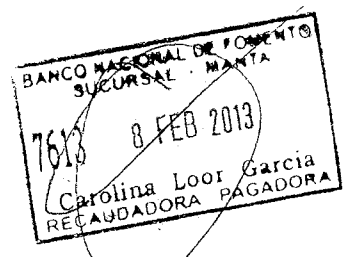

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 08/02/2013
143 12:07:46 76 0 dloor 7613
N CN 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 2143796336
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 835786____
Efectivo: 1.33
Total Deposito: 1.33
Cantidad Chqs.: _____

Ver

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA*ANF No. 130197582-5

BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

01 DICIEMBRE 1932

FECHA DE INSCRIPCION 004 0050 00600 F

MANABI/ SUCRE

BAHIA DE CARA 1932

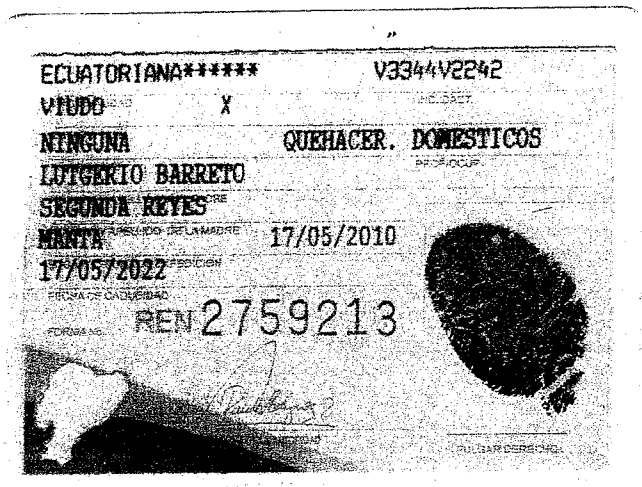

ECUATORIANA****** V3344V2242

VIUDO X

NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS

LUTGERIO BARRETO

SEGUNDA REYES

MANTA 17/05/2010

17/05/2022

REN2759213

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

199-0009
NÚMERO

1301975825
CÉDULA

BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

[illegible]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **130534701-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
PERALTA SOLORZANO
WINTER WILFRIDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESTRELLA E
ARACELY DEL ROCIO

FIRMA DEL CEDULADO

Qw U1202730D 16

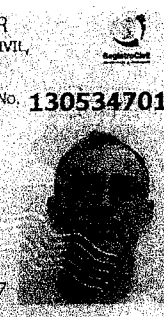

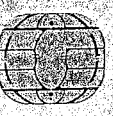

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCADIO PERALTA WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO MERO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-11-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-15
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V4333V4222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1305347013<<<<<<<<<<<<<<<
671207M241115ECU<<<<<<<<<<<<<<<
PERALTA<SOLORZANO<<WINTER<WILF

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

249-0068
NÚMERO

1305347013
CÉDULA

PERALTA SOLORZANO WINTER WILFRIDO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
MANTA — PARROQUIA
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130852121-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS CARREÑO
ZOILA KETHY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

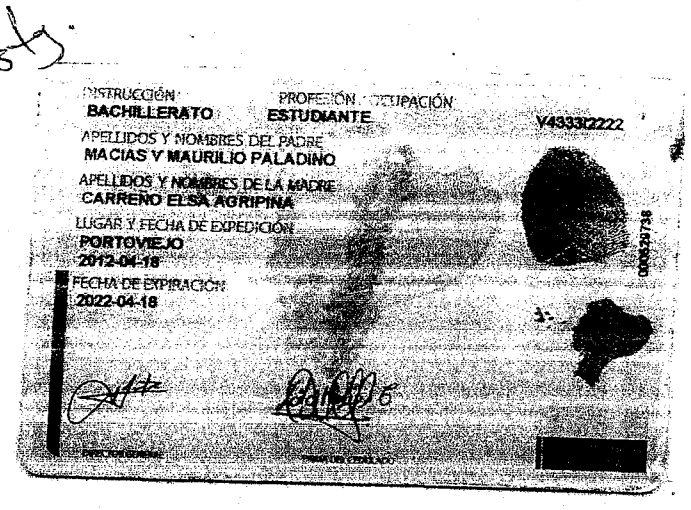
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V4333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS Y MAURILIO PALADINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARREÑO ELSA AGRIPINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
146-0040
NÚMERO
1308521218
CÉDULA
MACIAS CARREÑO ZOILA KETHY
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 047-272

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **SRA. BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA** ***ubicado en el Cantón Manta, actualmente Vía de enlace Manta – San Mateo, Barrio "San Carlos"*** *con Clave Catastral # 1-21-46-01-000, de la Parroquia Urbana Manta del cantón Manta, el mismo conforme escritura resulta un área general de 42.286,11m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 42.286,11m2. (escritura autorizada por la Notaria Segunda el 30 de septiembre de 1985 e inscrita el 6 de mayo de 1989).
***Frente**: con 222,00m. con el Sr. Onofre Campuzano Mero*
***Atrás**: 144,40m. lindera con el Sr. Roberto Saldarriaga*
***Costado derecho:** 200,00m. lindera con los herederos de José Segundo Lucas Delgado*
***Costado Izquierdo:** 352,70m. con el Sr. Roberto Saldarriaga*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **976,50m2.** a favor de Autoridad Portuaria de Manta (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 10 de febrero de 1998 e Inscrita el 1 de julio de 1998*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **1.200,00m2.** a favor de Macías Intriago Fátima Indelira y Mendoza Meza Floresmilo Fernando (Escritura Autorizada por la Notaria Segunda de Portoviejo el 9 de septiembre de 1998 e Inscrita el 6 de noviembre de 1998*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **200,00m2.** a favor de Molina Vélez Jhonny Amado y Molina Vélez Johanna Aracely (Escritura Autorizada por la Notaria Segunda de Portoviejo el 12 de octubre de 1998 e Inscrita el 4 de febrero de 1999*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **8.302,07m2.** a favor de Briones Cuenca José Heliodoro y Moreira Moreira Yolanda Cielo(Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 19 de noviembre de 1999 e Inscrita el 23 de noviembre de 1999*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **6.840,00m2.** a favor de Macías Intriago Fátima Indelira y Mendoza Meza Floresmilo Fernando (Escritura Autorizada por la Notaria Segunda de Portoviejo el 27 de abril de 2.000 e Inscrita el 23 de mayo de 2.000*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **1.531,25m2.** a favor de Briones Cuenca José Heleodoro (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 29 de mayo de 2.000 e Inscrita el 6 de junio de 2.000*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **4.421,00m2.** a favor de Briones Cuenca José (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 27 de julio de 2.000 e Inscrita el 10 de agosto de 2.000*

*AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: **2.880m2.** a favor de los hermanos Pico Panta (Escritura Autorizada por la Notaria Tercera el 14 de Noviembre de 2.000 e Inscrita el 13 de marzo de 2.001*

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: ***400,00m2.*** *a favor de López Álava Carlos Alfredo (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 20 de junio de 2.002 e Inscrita el 10 de julio de 2.002*

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: ***1.656,00m2.*** *a favor de Briones Cuenca José Heliodoro (Escritura Autorizada por la Notaria Tercera el 30 de diciembre de 2.002 e Inscrita el 28 de enero de 2.003*

AREA DE AFECTACION POR LA VIA CIRCUNVALACION TRAMO II: ***12.831,29m2.***

AREA DE AFECTACION POR LA VIA DE ANLACE A SAN MATEO O VIA DEL SOL, BARRIO SAN CARLOS: ***380,00m2.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIA AUXILIADORA PAZMIÑO MEDRANDA: ***668,00m2.***
Frente: *6,00m. Vía Circunvalación Tramo dos.*
Atrás: *20,00m. Vía de Enlace Manta San Mateo o vía del Sol*
Costado derecho: *53,04m. Propiedad de los hermanos Pico Panta*
Costado izquierdo: *32,00m. desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 11,00m. y propiedad de la Sra. María Pazmiño Medranda y desde este punto gira hacia la parte posterior con 21,40m. y lindera con propiedad del Sr. Roberto Saldarriaga*

AREA SOBRANTE: *NINGUNA*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

*NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 087-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia*

Manta, febrero 5 de 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AREA CONTROL URBANO
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

G.C.M.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
23895

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23895:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 08 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno situado en el Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos:POR EL FRENTE: Con doscientos veinte y dos metros con el Señor Onofre Campuzano Mero.POR ATRAS: Con ciento cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros linderada con el Señor Roberto Saldarriaga.POR EL COSTADO DERECHO: Doscientos metros, linderado con los herederos de José Segundo Lucas Delgado; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trescientos cincuenta y dos metros setenta centímetros con el Señor Roberto Saldarriaga.En dicho cuerpo de terreno tiene construida una casita de cañoa y zinc. NO ENCONTRANDOSE NINGUN TIPO DE GRAVAMEN Y DE EXISTIR REMANENTE LO DETERMINARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO DE LA ILUSTRE M U N I C I P A L I D A D D E M A N T A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	27	06/01/1989	71
Compra Venta	Compraventa	968	01/07/1998	671
Compra Venta	Compraventa	1.727	06/11/1998	1.138
Compra Venta	Compraventa	181	04/02/1999	112
Compra Venta	Compraventa	1.698	23/11/1999	1.084
Compra Venta	Compraventa	1.348	23/05/2000	8.322
Compra Venta	Compraventa	1.530	06/06/2000	9.523
Compra Venta	Compraventa	2.192	10/08/2000	13.391
Compra Venta	Compraventa	676	13/03/2001	5.426
Compra Venta	Compraventa	1.642	10/07/2002	14.675
Compra Venta	Compraventa	179	28/01/2003	1.843

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 11 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 06 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 71 - Folio Final: 72

Número de Inscripción: 27 Número de Repertorio: 38

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: jueves, 22 de agosto de 1985

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dictada por la Sra. Juez Quinto de lo civil de Manabí dentro del Juicio de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.Un cuerpo de terreno situado en el cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta

2 / 11 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 671 - Folio Final: 672

Número de Inscripción: 968 Número de Repertorio: 2.082

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de febrero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:POR EL FRENTE: Con propiedad de Onofre Campuzano Mera con treinta y un metros; POR EL COSTADO DERECHO: herederos de José Segundo Lucas con sesenta y tres metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con resto de la propiedad de la vendedora con sesenta y tres metros. Tiene una forma triangular y un área de: NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001493	Autoridad Portuaria de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

3 / 11 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.138 - Folio Final: 1.138

Número de Inscripción: 1.727 Número de Repertorio: 3.632

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Via de circunvalación, con cuarenta y seis metros; POR ATRAS: Con propiedad de la vendedora, con cuarenta y cinco metros; POR UN COSTADO: Con treinta metros con la alcantarilla que separa la propiedad del Señor Onofre Campuzano; y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la actual vendedora con veintitres metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04854977	Macias Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Comprador	13-04981903	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

4 / 11 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 04 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 112 - Folio Final: 113

Número de Inscripción: 181 Número de Repertorio: 330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de octubre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Amado Nicolás Molina Zambrano, quien compra para los menores de edad Johanna Aracely y Jhonny Amado Molina Velez.Un cuerpo de terreno ubicado en el cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, vía de Circunvalación; por atrás, con propiedad de la actual vendedora; por un costado, con propiedad de la actual vendedora; y por el otro costado, con propiedad del señor Fernando Mendoza, el mismo que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo. El comprador manifiesta que la compra que realiza por medio de este contrato es única y exclusivamente a favor de los Menores Johanna Aracely y Johnny Molina Vélez quines deberán aceptarla a su debido tiempo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043878	Molina Velez Jhonny Amado	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000043877	Molina Velez Johanna Aracely	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

5 / 11 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 23 de noviembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.084 - Folio Final: 1.084

Número de Inscripción: 1.698 Número de Repertorio: 3.562

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE con cuarenta y nueve metros y tramo dos de la vía de Circunvalación (derecho de vía

cuarenta metros desde el eje central) POR ATRÁS con sesenta y cuatro metros y propiedad del señor Roberto Saldarriaga. POR EL COSTADO DERECHO, partiendo de la vía hacia el fondo con veinte metros, de este punto en ángulo externo de ciento seis grados hacia el costado derecho con diez metros y linderando con el señor Amado Molina de este punto con ángulo interno de ciento seis grados hacia el fondo con tres metros y linderando con el señor Fernando Mendoza, de este punto hacia el fondo ciento dieciocho metros y linderando con propiedad de la vendedora y POR EL COSTADO IZQUIERDO con ciento treinta metros cincuenta centímetros y propiedad de la vendedora con un área total de ocho mil trescientos dos metros cuadrados noventa y siete centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03989733	Briones Cuenca Jose Heliodoro	Casado	Manta
Comprador	13-06298819	Moreira Moreira Yolanda Cielo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

6 / 11 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 23 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.322 - Folio Final: 8.332
Número de Inscripción: 1.348 Número de Repertorio: 2.542
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de abril de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno de mayor extensión el mismo que se encuentra ubicado en el cantón Manta a un costado de la vía de Circunvalación, y que desmembrado un cuerpo de menor extensión se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con vía de Circunvalación, con seis metros, desde este punto formando un ángulo interno de setenta grados hacia el fondo con treinta metros, de aquí formando un ángulo exterior de sesenta y tres grados con dirección al costado izquierdo, con cuarenta y cinco metros, linderando con la propiedad del actual comprador señor Fernando Mendoza, por atrás, con cincuenta y un metros, con propiedad del señor Roberto Saldarriaga, por el costado derecho, con ciento treinta y cinco metros, con propiedad del señor Pablo Onofre Campuzano; y, por el costado izquierdo, con ciento veinticinco metros, con propiedad del señor José Briones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04854977	Macias Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Comprador	13-04981903	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

9 / 11 Compraventa

Inscrito el : martes, 13 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.426 - Folio Final: 5.430
Número de Inscripción: 676 Número de Repertorio: 1.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Francisco de Asis Pico Panta, por sus propios derechos y como Agente Oficioso de sus hermanos señores: Luis Alberto, Jose Santos, Rosa Maria y Carlos Enrique Pico Panta.Una parte de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Vía Circunvalación (Tramo No. 2) de la ciudad de Manta. Superficie total de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. Una parte de terreno con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, cuarenta metros y lindera con el tramo número dos de la vía de circunvalación; por atrás, los mismos cuarenta metros y propiedad del señor José Briones Cuenca; por el costado derecho, setenta y dos metros y propiedad del señor Teodulo Peralta López; y, por el costado izquierdo, los mismos setenta y dos metros y propiedad de la vendedora señora Bertha Barreto Reyes. Teniendo una superficie total de DOS MIL OCHOCIENTOS O C H E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043809	Pico Panta Carlos Enrique	Soltero	Manta
Comprador	13-00152491	Pico Panta Francisco de Asis	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000043806	Pico Panta Jose Santos	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000043804	Pico Panta Luis Alberto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000043808	Pico Panta Rosa Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

10 / 11 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.675 - Folio Final: 14.688
Número de Inscripción: 1.642 Número de Repertorio: 3.060
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de junio de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del bien inmueble ubicado en el cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Catorce metros y tramo numero dos de la vía de circunvalación.ATRAS: Once metros y área que se reserva la vendedora Sra. Bertha Magdalena Barreto Reyes.COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y área que se reserva la vendedora Sra. Bertha Magdalena Barreto Reyes.COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y terrenos de empleados Filanbanco.AREA TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09498614	Lopez Alava Carlos Alfredo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000040588	Martinez Velez Ines Gisella	Casado	Manta

7 / 11 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 06 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.523 - Folio Final: 9.527

Número de Inscripción: 1.530 Número de Repertorio: 2.855

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en la Vía Circunvalación Segundo Tramo en el sector Jesús de Nazaret de la parroquia y cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con ciento dieciocho metros y lindera con propiedad del comprador señor José Briones, Por Atrás, con ciento veinticinco metros y lindera con el señor Fernando Mendoza, Por el Costado Izquierdo, con veintiseis metros cincuenta centimetros y lindera con propiedad del señor Roberto Saldarriaga; y con una superficie total de Un mil quinientos treinta y un metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009748	Briones Cuenca Jose Heleodoro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

8 / 11 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 10 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.391 - Folio Final: 13.402

Número de Inscripción: 2.192 Número de Repertorio: 4.441

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones de la Vía de Circunvalación (tamo # 2), Sector Jesus de Nazaret de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del comprador señor José Briones Cuenca, Por Atrás, con cincuenta y cuatro metros y lindera con terrenos de Empleados Filanbanco, Por el Costado Derecho, partiendo de la parte frontal del terreno hacia el fondo diez metros cincuenta centímetros más sesenta y ocho metros y linderando con propiedades del señor Roberto Saldarreaga, y, Por el Costado Izquierdo, con ochenta y tres metros y linderando en parte con el señor Teodulo Jesús Peralta López y con la vendedora señora Bertha Magdalena Barreto Reyes. Con una área total de Cuatro mil Cuatrocientos veintiun metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026650	Briones Cuenca Jose	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

Vendedor	80-0000000000727 Barreto Reyes Bertha Magdalena			Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

11 / 11 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.843 - Folio Final: 1.850

Número de Inscripción: 179 Número de Repertorio: 350

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, veintitres metros y tramo número Dos de la vía de Circunvalación; POR ATRAS, veintitres metros y terreno de propiedad del comprador señor José Briones Cuenca, POR EL COSTADO DERECHO, setenta y dos metros y terreno propiedad del comprador José Briones Cuenca, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos setenta y dos metros y terrenos de los hermanos Pico Panta; teniendo una superficie total de: Mil seiscientos cincuenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03989733	Briones Cuenca Jose Heliodoro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000727	Barreto Reyes Bertha Magdalena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	27	06-ene-1989	71	72

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	11		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:21:15 del miércoles, 16 de enero de 2013

A petición de: Sr. Erick Lopez

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143819

2/8/2013 11:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-21-46-24-000	668,00	13360,00	59426	143819

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301975825	BARRETO REYES BERTHA	AVENIDA SPUNDILUZ BARRIO SAN CARLOS MANTA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304074402	PAZMIÑO MEDRANDA MARIA AUXILIADORA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	133,60
Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,08
TOTAL A PAGAR	173,68
VALOR PAGADO	173,68
SALDO	0,00

EMISION: 2/8/2013 11:38 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0245805

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301975825001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRETO REYES BERTHA
DIRECCIÓN : VIA CIRCUNVALACION TRAMO N°2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 245493
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 08/02/2013 12:25:43

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 09 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 100632

No. Certificación: 100632

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10597

Fecha: *8 de febrero de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-21-46-24-000*

Ubicado en: *AVENIDA SPUNDILUZ BARRIO SAN CARLOS MANTA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *668,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301975825	*BARRETO REYES BERTHA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**13360,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	13360,00

Son: *TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 1214601000.

133.60
40.00
173.60

Impreso por: *MARIS REYES 08/02/2013 11:21:19*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55695

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PREDIOS URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DBARRETO REYES BERTHA. ubicada AVENIDA SPUNDILUZ BARRIO SAN CARLOS MANTA. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. de $13360.00 TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

Jmoreira 08 FEBRERO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80281

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARRETO REYES BERTHA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de enero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
1214601000 VIA CIRCUNVALACION
Manta, veinte y ocho de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA
C.C.No.- 130197582-5

PAZMIÑO MEDRANDA MARIA AUXILIADORA
C.C. No.- 130407440-2

PERALTA SOLORZANO WINTER WILFRIDO
C.C. No.- 130534701-3
TSTG.

MACIAS CARREÑO ZOILA KETHY
C.C. No.- 130852121-8
TSTG.

LA NOTARIA.-

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
48 VIELKA REYES VINCES (E)
REPUBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA